



Factura: 001-002-000029390



20161801004P06468

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161801004P06468						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ PÉREZ CARLOS ESTUARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1800375923	ECUATORIANA	PRESIDENTE	PLANHOFA C.A.
Natural	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1801589126	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PLANHOFA C.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
TUNGURAHUA			AMBATO		LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35321.00						

Maria Piedad Martínez Sey
 A. P. MARTINEZ SEY
 NOTARIA 4ta. AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO



2016-18-01-004 P06468

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO

OTORGADO POR: SEÑORES CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ y
HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALES.

A FAVOR DE: COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO
COMPAÑÍA ANONIMA PLAHONFA C. A.

CUANTÍA: AUMENTO CAPITAL: \$ 35.321,00.

CAPITAL SUSCRITO: \$ 2'019.127.

COPIAS:

XX



En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia del Tungurahua República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y uno de diciembre del dos mil dieciséis. Ante mí, **ABOGADA MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY Mgrtr., Notaria Cuarta de este cantón Ambato;** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor **CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180037592-3, de profesión Ingeniero Agrónomo, y el señor **HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALES**, portador de la cédula de ciudadanía número 180158912-6, de profesión Ingeniero Agrónomo, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía según consta de los nombramientos que

ME

se adjuntan como habilitantes, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Ambato; legalmente capaces, e identificados por mí, con los documentos que me presentan, y me solicitan que se eleve a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que es al tenor literal siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste el aumento del capital suscrito y la reforma al estatuto de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLAHONFA C. A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública el señor **CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 180037592-3, de profesión Ingeniero Agrónomo, y el señor **HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALES**, portador de la cédula de ciudadanía número 180158912-6, de profesión Ingeniero Agrónomo, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C. A.**, conforme se infiere de los nombramientos que se acompañan como documentos habilitantes. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en Ambato, de estado civil casados, mayores de edad, legalmente capaces y domiciliados en Ambato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C. A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, el veintidós de abril de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos

cincuenta y uno, el siete de julio de mil novecientos ochenta y uno.

DOS.- Durante la vida jurídica de la compañía se han realizado varios aumentos de capital y reformas estatutarias. **TRES.-** El último aumento de capital suscrito de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C. A.** se realizó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Ambato, Doctora María Piedad Martínez, el dieciocho de diciembre del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número seiscientos cincuenta y uno, el veinticuatro de diciembre de dos mil quince. **CUATRO.-** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO**



COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C. A., legalmente reunida el veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, resolvió, por unanimidad, aumentar el capital suscrito y reformar el estatuto, todo lo cual consta en el acta y en el cuadro de suscripción y pago del capital, que también es parte del acta, y que se protocolizan como documentos habilitantes. **TERCERA.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y**

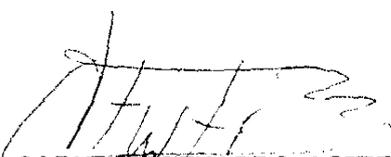
REFORMA AL ESTATUTO.- Con estos antecedentes, los señores CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ y HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALES, en su calidades de Presidente y Gerente General de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C. A.**, declara: **UNO.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.-** Se aumenta el capital suscrito de la compañía en la suma de **TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 35.521)**, mediante la emisión de treinta y cinco mil quinientos veintiún (35.521) nuevas

acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, aumento que se paga capitalizando las cuentas "utilidades no distribuidas del año dos mil quince", más un pequeño aporte "en numerario", en las cantidades y proporciones detalladas en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que es parte del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinticinco de octubre del año dos mil dieciséis, cuyo ejemplar auténtico se incorpora como documento habilitante. Perfeccionado el aumento de capital, el capital suscrito de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C. A.** asciende a la suma de **DOS MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTE Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2'019.127)**, dividido en un dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete (2'019.127) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **DOS.- REFORMAS AL ESTATUTO.-** Se declara reformado el artículo sexto del estatuto, el mismo que en adelante dirá: "**ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SUSCRITO.-** La compañía tiene un capital suscrito de dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD2'019.127), dividido en dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las acciones se numeraran del número uno en adelante". **CUARTA.- DECLARACIONES.-** Los comparecientes, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General y Representante Legal de la compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA**

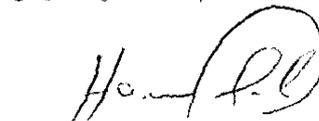
PLANHOFA C. A. declaran, bajo juramento, lo siguiente: a).- Que el capital suscrito en el aumento anterior está totalmente pagado; b).- Que el capital suscrito en el presente aumento está correctamente integrado y los aportes en numerario han sido ingresados a la compañía y debidamente contabilizados; y, c).- Que los accionistas que suscriben el aumento son todos de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de esta escritura equivale a TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 35.521). **SEXTA.- PETICION AL SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase, señor Notario, cumplir con las formalidades exigidas por la Ley para la plena validez de este instrumento.- f) Dr. Freddy Rodríguez García, ABOGADO, MAT. 18-1991-6 C.N.J., **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora

queda elevada a escritura pública con toda su validez legal. Yo la Notaria cumplí previamente con los deberes legales del caso. Y leída que les fue por mí la Notaria íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes; aquellos la ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.




CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ
C.C. 180031592-3




HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALÉS
C.C. 180158912-6



f) La Notaria Cuarta Abg. María Piedad Martínez Sey. *ms*

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**,
sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



ms
Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

RAZON: Al margen de la escritura matriz de **CONTRATO DE CONSTITUCION DE COMPAÑÍA**, constante en el folio 2803, Tomo V, de fecha 22 de Abril de 1988, tomé nota del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** que hacen los señores **CARLOS ESTUARDO ORTIZ PEREZ** y **HOMERO ELEUTERIO MEDINA IPIALES**, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía **PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA PLAHONFA C.A.**, y que hace referencia el instrumento público celebrado ante la Suscrita el 21 de Diciembre del presente año.- Doy fe.-
Ambato, Diciembre 22 del 2016.-



ms
Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO



Factura: 001-002-000029479



20161801004002060

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801004002060

MATRIZ	
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-04-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2803

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1801589126
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	06488

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA

NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO

Ambato, abril 30 de 2015

Ingeniero

Homero Eleuterio Medina Ipiales

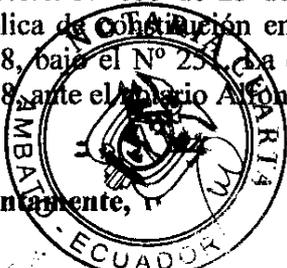
Presente

Estimado Ingeniero:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Gerente General de la compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima- Planhofa C.A."**, por el lapso de 2 años y, por tanto, tiene la **representación legal**, judicial y extrajudicial de dicha persona jurídica, en forma individual. Esta designación consta en el acta de directorio de 21 de Abril de 2015. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente en el artículo 40 del estatuto social.

La compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima- Planhofa C.A." fue personificada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato mediante resolución 88.5.1.1. N° 055 de 23 de junio de 1988; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 23 de Junio de 1988, bajo el N° 253. La escritura pública de constitución fue otorgada el 22 de abril de 1988, ante el Notario Alfonso Álvarez del Cantón Ambato.

Atentamente,



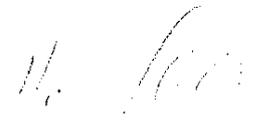
Ing. Carlos Estuardo Ortiz Pérez

c.c. 180037592-3

**PRESIDENTE DE "PLANTA HORTIFRUTICOLA
AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA – PLANHOFA C.A."**

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima -Planhofa C.A.". Ambato, 30 de abril de 2015.



Homero Eleuterio Medina Ipiales

c.c. 180158912-6



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 5868

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4191
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	432
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA PLANHOFA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO
IDENTIFICACIÓN	1801589126
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS



3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.G; CARACOL LO

Ambato, abril 30 de 2015

Ingeniero

Carlos Estuardo Ortiz Pérez

Presente

Estimado Ingeniero:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado **Presidente de la compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima- Planhofa C.A."**, por el lapso de 2 años. Esta designación consta en el acta de directorio de 21 de abril de 2015. Sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente en el artículo 41 del estatuto social.

La compañía "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima- Planhofa C.A." fue personificada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato mediante resolución 88.5.1.1. N° 055 de 23 de junio de 1988; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 23 de Junio de 1988, bajo el N° 251. La escritura pública de constitución fue otorgada el 22 de abril de 1988, ante el notario Alfonso Álvarez del Cantón Ambato.



Ing. Homero Eleuterio Medina IpiALES

c.c. 180158912-6

**GERENTE GENERAL DE "PLANTA HORTIFRUTICOLA
AMBATO COMPAÑÍA ANÓNIMA - PLANHOFA C.A."**

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Presidente de "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima - Planhofa C.A.". Ambato, 30 de abril de 2015.



Carlos Estuardo Ortiz Pérez

c.c. 180037592-3



TRÁMITE NÚMERO: 5867

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	431
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑIA ANONIMA PLANHOFA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN	1800375923
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:



NO APLICA

QUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA VALIDEZ DE LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO; A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

ABG. WASHINGTON GONZALO SANTAMARIA BUSTOS (REGISTRADOR ENCARGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

9385
10

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

E1843A2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 180037592-3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ ROMO TOBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREZ ROSA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2018-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-22



CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
ALBERTO H. MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ADELA VILLACIS TOBAR

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



058 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB. 2014

058 - 0036 1800375923
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

TUNGURAHUA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA HUACHI LORETO 0
AMBATO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0

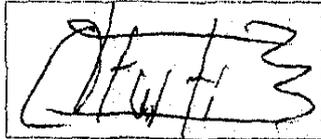
(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1800375923

Nombres del ciudadano: ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/AUGUSTO N
MARTINEZ(MUN)

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACIS TOBAR ADELA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1977

Nombres del padre: ORTIZ ROMO TOBIAS

Nombres de la madre: PEREZ ROSA BEATRIZ

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA -
AMBATO

N° de certificado: 167-000-64164



167-000-64164

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.21 11:02:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1800375923
Nombre: ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: borrador-b972f



borrador-b972f





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801589126
Nombre: MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: borrador-dbbc3



borrador-dbbc3



EQUATORIANA***** V834912222
CASADO MIRIAM B COBO-VILLACRES
SUPERIOR ING. AGRONOMO

DESAR MEDINA
MARIA RAQUEL IPIALES
AMBATO 23/11/2006
23/11/2018

REN 0329625
Tng



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

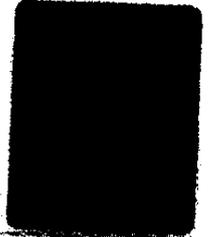


CIDADANIA 180158912-6

MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO
TUNGURAHUA/AMBATO/PILANJIN
15 FEBRERO 1960

001-0297-00592 M
TUNGURAHUA/AMBATO
LA MATRIZ 1960

Handwritten signature



Handwritten signature



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

047

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

047-0280

1801589126

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDELA

MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO

TUNGURAHUA

CIRCUNSCRIPCION

0

PROVINCIA

HUACHI LORETO

0

AMBATO

PARRQUIA

ZONA

CANTÓN

Handwritten signature
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801589126

Nombres del ciudadano: MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/PILAHUIN

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRIAM BEATRIZ COBO VILLACRES

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1997

Nombres del padre: CESAR MEDINA

Nombres de la madre: MARIA RAQUEL IPIALES

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: 165-000-64626



165-000-64626

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.21 11:11:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y cinco días del mes de Octubre del dos mil dieciséis, siendo las once horas y diez minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en las avenidas El Cóndor y Bolivariana, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la persona jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhofa C.A."-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN.** El quórum de instalación de Junta corresponde al setenta y dos punto setenta y nueve por ciento (72.79%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes accionistas (a) "Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca" -que representa el 21.50% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Piedad Coronel, Directora Financiera de esta cartera de Estado, conforme lo acredita con el oficio que se agrega al expediente de esta Junta; (b) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua Unapemat" -que representa el 51.29% del capital pagado total-, a través de su representante, el Sr. Milton Villacis, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta; **DOS. ASISTENTES.** Están presentes, también, el Ing. Carlos Ortiz, Presidente de la persona Jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima C.A."- en adelante Compañía-; el Ing. Homero Medina Gerente General de Planhofa C.A., **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, el Ing. Carlos Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el Ing. Homero Medina Gerente General titular de la Compañía. **CUATRO. ORDEN DEL DIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día sábado quince de Octubre del dos mil dieciséis. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a lo siguiente: "De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhofa C.A. a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida El Cóndor s/n y Bolivariana el día martes 25 de Octubre del 2016, a partir de las 11h00, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Resolver sobre la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016. 2. Resolver la designación del Comisario Revisor de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 3. Resolver sobre al aumento de capital suscrito de la Compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C.A. 4. Reformar el artículo sexto del estatuto del la Compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO



COMPañÍA ANONIMA PLANHOFA C.A., que se refiere al capital suscrito. **CINCO. Resolver sobre la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016** El señor Presidente da la bienvenida a los presentes y solicita que se trate el primer punto del orden del día. El Ing. Homero Medina indica que se realizó la respectiva publicación en diario la Hora de la ciudad de Ambato el día jueves 13 de Octubre del 2016, para que las empresa o personas naturales presenten sus propuestas, procede a dar lectura de la publicación para Auditor Externo para el período económico 2016. El Ing. Medina indica que existen tres propuestas se elaboró un cuadrado comparativo con las propuestas que nos han hecho llegar son La empresa Atecapasa con un costo de \$ 2.500 dólares con un plazo de 15 días se detalla también la metodología el equipo de trabajo. Tenemos otra propuesta de Pavón y Rueda Auditores Consultores el costo es de \$ 2.500 dólares más el IVA el plazo de 35 días. Finalmente tenemos Auditoria y Gestión Legal Cía. Ltda. Con un costo de \$ 4.500 dólares con un plazo de 30 días pregunta si es necesario leer sobre la metodología del trabajo. La Ing. Piedad Coronel interviene e indica que piensa que internamente ya debieron tener el análisis y de lo que ha podido ver a la empresa Atecapasa ya le conocemos ya ha trabajado con nosotros en segundo lugar el costo es el mismo de la empresa Pavón Rueda y la Auditoria y Gestión Legal Cía. Ltda. Esta con un costo de \$ 4.500 dólares, por costos las dos primeras tienen el mismo precio de \$2.500 dólares. El Ing. Carlos Ortiz sugiere que se elijan de entre las dos opciones existe diferencia en el tiempo de entrega del informe ~~de la empresa en 15 días y Pavón y Rueda Auditores Consultores en 35 días~~ indica que ~~entre una y la otra~~ firma de auditoria se demoran 20 días más. El Ing. Homero Medina indica que es una decisión que deben tomar los señores Accionistas de las 3 propuestas presentadas menciona que con la empresa Atecapasa ya se ha trabajado la conocemos y ha sido un apoyo para nosotros, o si se desea contratar una nueva empresa solicita que analicen las ofertas y decidan la mejor opción para nosotros proceder con la contratación. El Ing. Carlos Ortiz indica que es importante hacer el análisis ni a favor ni en contra pregunta que nos interesa que nos presente más rápido o más tarde el informe pide que los Señores Accionistas decidan cuál de las empresas es la que nos conviene. El Sr. Milton Villacís indica que con el Dr. Campaña representante de Atecapasa ya se ha trabajado y debemos preferirle porque conocemos el trabajo de ellos. La Ing. Piedad Coronel manifiesta que está de acuerdo. Luego de varios análisis los Señores Accionistas, mocionan que se proceda a la contratación de le empresa ATECAPSA para la Auditoria Externa para el ejercicio económico 2016 propuesta presentada por la Gerencia de la compañía en esta Junta. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente





resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Contratar a la empresa auditora ATECAPSA representada por el Doctor Fernando Campaña propuesta presentado en esta Junta por el Ingeniero Homero Medina, a través de la comunicación 17 de Octubre de 2016, para el ejercicio económico 2016" SEIS. Resolver la designación del Comisario Revisor de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día. El Ing. Homero Medina indica que se ha enviado en las carpetas las propuestas para Comisario Revisor, indica que igualmente para el caso de Comisario Revisor se publico en el diario la Hora de la ciudad de Ambato el 13 de Octubre del 2016., Se procede a dar lectura del texto de la publicación, menciona que se ha recibido dos propuesta, la una de la Dra. Rita Salazar quien da a conocer sobre su propuesta de trabajo, la misma que tiene un valor de \$ 600 dólares y la otra de Dina Consult consultoria empresarial privada también expone su propuesta de trabajo y el costo que va de 1500 a 2000 dólares. La Ing. Piedad Coronel indica que en este caso no hay mucho de donde escoger tenemos a la Dra. Rita Salazar con una propuesta de \$ 600 dólares más el IVA y la empresa Dina Consultores con una propuesta de \$ 1500 a 2000 dólares además observa según la propuesta ya ha trabajado con nosotros en años anteriores la Dra. Rita Salazar, cree que la mejor opción es la Dra. Rita Salazar. Luego de varios análisis los señores Accionistas, mocionan que se proceda a la contratación de la Doctora Rita Salazar para que cumpla las funciones de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2016 propuesta presentada por la Gerencia de la compañía en esta Junta. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Contratar a la Doctora Rita Salazar como comisaria revisor para el ejercicio económico 2016, según propuesta presentado en esta Junta a través de la comunicación 20 de Octubre 2016, SIETE. Resolver sobre al aumento de capital suscrito de la Compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C.A.** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día. El Ing. Homero Medina manifiesta que les recuerda a los señores Accionistas que en el año 2015 se tuvo utilidades y que en Junta General de Accionistas realizada el 22 de abril del presente año se resolvió capitalizar de la siguiente manera en el caso del G.A.D. Municipalidad de Ambato y del MAGAP reinvertirán la totalidad de sus dividendos. ECLOF y El FEPP retiraran el 50% de sus dividendos y el otro 50% lo capitalizaran y la Unapemat retirará el 40% de sus dividendos y el 60% lo capitalizara, en base a esta





resolución se procedió a realizar el cuadro de capitalización de las utilidades del año 2015, luego de los descuentos legales respectivos el valor para capitalizar es de \$ 35.521 dólares esto se distribuyó de acuerdo al paquete accionario que tiene cada uno de los Accionistas como se puede observar en el cuadro de integración de capital. Consulta si existe alguna inquietud. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mencionan estar de acuerdo y mocionan que se autorice el aumento de capital con las utilidades del ejercicio económico 2015. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución :**"En forma unánime: (a) "Aumentar el capital social de la compañía en la suma de treinta y cinco mil quinientos veintiún dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 35.521,00), de modo que el nuevo capital suscrito se fije en la suma de 2' 019.127 dólares dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, utilizando el cupo del capital autorizado que se precisa en el artículo 6 del estatuto social". (b) "Definir que el aumento del capital social se efectivice mediante la emisión de nuevas acciones y a través de las siguientes operaciones y cantidades: 1. Reinversión de utilidades por la suma de treinta y cinco mil quinientos dieciocho dólares con setenta centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 35.518.70); y, 2. Numerario, en la suma de dos dólar con treinta centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 2.30), con el fin de evitar el fraccionamiento de acciones". (c) Aprobar íntegramente el cuadro de integración de capital presentado en esta Junta por el señor Gerente General, con base al cual se tomaron las dos resoluciones. Se dispone que tal documento se archive en el expediente" OCHO. Reformar el artículo sexto del estatuto de la Compañía PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA ANONIMA PLANHOFA C.A.** El señor Presidente solicita que se trate el cuarto punto del orden del día. El Ing. Homero Medina indica que este punto se da como consecuencia del punto anterior del aumento del Capital ya aprobado. El Art. Sexto del Estatuto de la Compañía debe reformarse de modo que su contenido diga. "La Compañía tiene un capital de dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (USD. 2' 019.127), dividido en dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de America cada una, las acciones se numeraran del número uno en adelante. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Reforma al Artículo sexto del Estatuto de la Compañía que se**





refiere al Capital Suscrito con el nuevo capital de modo que su contenido diga: La Compañía tiene un capital de dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. (2'019.127 dólares)" dividido en dos millones diecinueve mil ciento veinte y siete acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los estados unidos de america cada una. Las acciones se numeraran del número uno en adelante. **NUEVE. CONCLUSIÓN.-** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las doce horas cuarenta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta*****

Ing. Carlos Ortiz
PRESIDENTE PLANHOFA C.A.

Ing. Homero Medina
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - JUNTA



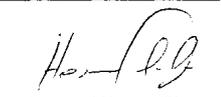
**CUADRO DE SUSCRIPCION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL
PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMAÑIA ANONIMA PLANHOFA C. A.**

(Aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de octubre de 2016)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL (A)	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO (B) (c+d)	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑO 2015 (c)	NUMERARIO (d)	CAPITAL TOTAL (A + B)	ACCIONES TOTALES (valor nominal: USD. 1 cada una)
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA	435,590.00	✓ 11,842.00	11,841.93	0.07	✓ 447,432.00	✓ 447,432.00
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	61,517.00	✓ 1,673.00	1,672.40	0.60	✓ 63,190.00	63,190.00
FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIO	242,521.00	✓ 3,160.00	3,159.55	0.45	✓ 245,681.00	245,681.00
COMITE DEL FONDO ECUMENICO DE PRESTAMOS DEL ECUADOR	231,403.00	✓ 3,015.00	3,014.70	0.30	✓ 234,418.00	234,418.00
UNION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DE TUNGURAGUA	1,012,575.00	✓ 15,831.00	15,830.12	0.88	✓ 1,028,406.00	1,028,406.00
TOTAL	1,983,606.00	✓ 35,521.00	35,518.70	2.30	✓ 2,019,127.00	2,019,127.00


ING. CARLOS ORTIZ PEREZ
PRESIDENTE




HOMERO MEDINA IPIALES
GERENTE GENERAL



Factura: 001-002-000029391



20161801004002048

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161801004002048

NOTARIO OTORGANTE:	MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:27)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO	REPRESENTANDO A PLANHOFA C.A.	CÉDULA	1800375923
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS ORTIZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1800375923

OBSERVACIONES:

Ma. Piedad Martínez Sey
 ASOCIADA
 NOTARIA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY
 NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO





Factura: 001-002-000029479



20161801004002060

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801004002060

MATRIZ	
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-04-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2803

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1801589128
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	08468

Ma. Piedad Martínez S.
ABOGADA
NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1800375923
Nombre: ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de Inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: borrador-b972f



borrador-b972f





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801589126
Nombre: MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información



Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: VICTOR HUGO MARTINEZ CRIOLLO - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 4 - TUNGURAHUA - AMBATO

N° de certificado: borrador-dbbc3



borrador-dbbc3





Factura: 001-002-000029390



20161801004P06468

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161801004P06468						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ PEREZ CARLOS ESTUARDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1800375923	ECUATORIA NA	PRESIDENTE	PLANHOFA C.A.
Natural	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1801589126	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	PLANHOFA C.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	35321.00						

Ma. Piedad Martínez Sey
ABOGADA

NOTARIA 4ta AMBATO

NOTARIO(A) MARIA PIEDAD MARTINEZ SEY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AMBATO



TRÁMITE NÚMERO: 13258



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA. ✓

NÚMERO DE REPERTORIO:	9385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2016 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	706 ✓
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1801589126	MEDINA IPIALES HOMERO ELEUTERIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

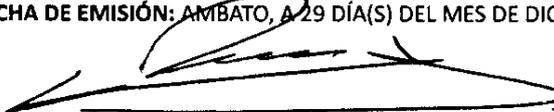
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /AMBATO /21/12/2016 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPANIA ANONIMA PLANHOFA C.A. ✓
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO